



## DECLARACION DE SALIDA

El que suscribe Sr./Sra. ....Teléfono.....

Nombre del barco.....inscrito con el numeral.....

### DECLARA:

Que se hace a la mar y ha decidido tomar la salida de La Ruta de la Sal 2024 bajo su entera responsabilidad. Que se hará responsable en caso de tener que poner en aviso a los medios de Seguridad Marítima del Estado, ya sea cuando lo realice directamente, ya sea cuando lo haga en su nombre el Comité de Regata.

Que ha estado o estará presente en la reunión de patronos y que ha recibido todas las indicaciones de Seguridad impartidas por la Organización.

Que se hace responsable de las Comunicaciones de Seguridad establecidas en las Instrucciones de Regata y con las Costeras ( VHF 16 ) en todo momento.

Que avisará de su retirada (indicando puerto de arribada y ETA) o de su aproximación fuera de tiempo límite a la línea de llegada. Los medios de salvamento podrán ser activados por parte de la organización una vez agotado el tiempo límite de la regata o por las razones que el Coordinador de seguridad considerase oportuna, según establece el Art. 12/10 del Real Decreto 62/2008, de los que serán únicos responsables los patronos de las embarcaciones implicadas.

Que se somete al reglamento de regatas de la World Sailing y a las normas e instrucciones propias que rigen La Ruta de la Sal.

Que está capacitado y está en posesión de la titulación requerida para este tipo de navegación.

Que dispone de un seguro adecuado y reglamentario para que su barco y tripulación participen en La Ruta de la Sal.

Que el barco en el que participa cumple con las condiciones de seguridad correspondientes a la "Categoría 3 con balsa" de la World Sailing. En caso de abanderamiento en España, está debidamente despachado para la zona 2 (versión Barcelona) o zona 3 (versión Denia) En cualquiera de los casos, dispone de todos los elementos de seguridad, balsa, radiobaliza, VHF, equipo de emergencia y pirotecnia requeridos para este tipo de navegación, todo ello en perfecto estado de mantenimiento, revisión y seguridad.

Que acepta y asume cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la construcción y mantenimiento de su barco y aparejo, de sus condiciones de seguridad, del cumplimiento de las disposiciones vigentes, tanto de las Autoridades de Marina como de las Deportivas y de cuanto pueda acaecer por no cumplir estrictamente cuanto está establecido.

Que ha informado a su tripulación de la presente asunción de responsabilidad, y en su nombre también exonera a las Entidades organizadoras, patrocinadoras y colaboradoras de La Ruta de la Sal 2024, asumiendo a su cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de su participación en esta regata de altura.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_de marzo de 2024

**Firmado: Armador, disponente o patrón**

**¡ MUY IMPORTANTE!**

**PARA PODER CLASIFICARSE EN LA RUTA DE LA SAL 2024 ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO HABER ENTREGADO ESTA DECLARACION ANTES DE LA SALIDA**

